

**Proyecto Apoyo a la Reducción de la Demanda de
Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina
PREDEM**

**III CONVOCATORIA NACIONAL AL RECONOCIMIENTO DE
BUENAS PRÁCTICAS EN INICIATIVAS DE PREVENCIÓN Y
TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.**

CONVOCATORIA

Abril 2016

LINEAMIENTOS PARA EL III CONCURSO NACIONAL BUENAS PRÁCTICAS EN INICIATIVAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.

I. ENTIDADES QUE CONVOCA

El Proyecto PREDEM de la Oficina de UNODC en coordinación con la Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA tiene programado la III Convocatoria Nacional de Buenas Prácticas en Iniciativas de Prevención y Tratamiento del consumo de drogas.

II. OBJETIVOS

1. Identificar y divulgar programas y proyectos realizados por diversas instituciones en busca de una mejora de las estrategias de intervención de reducción de la demanda de drogas.
2. Promover el intercambio de experiencias de prevención y tratamiento desarrolladas a nivel nacional.
3. Favorecer el intercambio de información entre los profesionales que, desde los distintos ámbitos (escolar, familiar, comunitario, tratamiento y otras áreas), desarrollan programas.

III. PARTICIPANTES

Instituciones públicas y privadas, que desarrollan programas de prevención y tratamiento del consumo de drogas.

IV. INDICADORES A SER EVALUADOS:

1. Impacto
2. Coordinación
3. Sostenibilidad
4. Fortalecimiento de la comunidad
5. Innovación y posibilidad de transferencias
6. Evaluación
7. Metodología de trabajo
8. Concordancia con la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2012 – 2016

V. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Prevención del consumo de drogas en el ámbito: escolar, familiar, comunitaria y otros.
2. Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción social

De la descripción de la práctica consta de: un resumen ejecutivo y descripción del Programa.

De los aspectos relacionados a la Práctica: Indicadores para determinar las buenas prácticas, equipo ejecutor, dificultades, resultados, lecciones aprendidas y difusión de la práctica.

VI. ACERCA DE LAS PRÁCTICAS:

- Una práctica puede ser postulada por cualquier institución pública que la impulsó o por instituciones privadas (ONG, entidades de cooperación internacional, empresas u otra entidad privada) o personas naturales.
- Las prácticas postuladas al concurso deberán haber sido implementadas como mínimo 1 año antes de la convocatoria.
- Los documentos de postulación de la práctica deberán contener información objetiva, clara y fácilmente verificable sobre la práctica y en particular sobre su impacto.
- Toda la información contenida en la postulación a este concurso es considerada verdadera; es decir válida para el proceso. Si se encontrara que no se cumple esta condición en cualquier etapa del proceso de evaluación, se descalificará automáticamente esa postulación.
- No se devolverán los materiales presentados al concurso.

- Al postular al Reconocimiento de Buenas Prácticas en materia de prevención y tratamiento, el postulante otorga a DEVIDA y PREDEM- UNODC la autorización expresa para difundir y hacer uso, total o parcialmente, del contenido de su postulación y del logo de la institución, así como cualquier información adicional que éste presente

IMPORTANTE: - Las prácticas postuladas al III concurso deberán haber sido implementadas como mínimo 1 año antes de la convocatoria.

VII. CRONOGRAMA

El cronograma y proceso es el siguiente:

- Convocatoria: 25 de abril del 2016, mediante publicación en las páginas webs de DEVIDA www.devida.gob.pe ; Dirección de Promoción y Monitoreo, PREDEM www.predem.org – Link Perú, invitaciones a instituciones públicas y privadas mediante cartas y correo electrónico.
- Fecha de presentación de expedientes: hasta el 30 de mayo de 2016, horas 17:30 en la Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA Av. Benavides N° 2199 Piso 7 – Miraflores y en las Oficinas de PREDEM – UNODC Javier Prado Oeste 640 – San Isidro.
- El Proceso de calificación y selección, se realizará del 25 de mayo al 03 de junio del 2016
- Publicación de los resultados: 15 de junio 2016, en las páginas webs de DEVIDA www.devida.gob.pe PREDEM www.predem.org – Link Perú.
- Las propuestas ganadoras serán publicadas y se entregarán en la ceremonia de reconocimiento.
- Los ganadores serán informados con 2 semanas anticipación previa a la ceremonia de reconocimiento de las mejores experiencias por categoría.

VIII. RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

De lunes a viernes (09:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas) en la Av. Benavides 2199 Miraflores – y en las Oficinas de PREDEM – UNODC Javier Prado Oeste 640 – San Isidro.

Los expedientes deben contener 3 ejemplares del Anexo 1, así como un CD conteniendo la versión digital del Anexo 1, un mínimo 15 fotos digitales en alta resolución (JPG, resolución mayor a 1 megapixel) y videos del desarrollo y ejecución del programa.

IX. CONSULTAS

Oficinas de UNODC (Proyecto PREDEM) y Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA serán las encargadas de absolver las consultas.

Para cualquier información adicional comunicarse con:

- Viviana Maldonado García
Teléfono: 207-4800 / Anexo 1394
E-mail: vmaldonado@devida.gob.pe
- Carmen Cavero Prado
Teléfono: 715-1800 /Anexo 213
E-mail: carmen.cavero@unod.org

**ANEXO 1
CONTENIDO DEL EXPEDIENTE**

1. Resumen Ejecutivo

El resumen ejecutivo deberá respetar los límites de palabras indicados en cada sección, y presentar la siguiente información:

1.1. Título de la postulación:	
1.2. Nombre de la institución que postula:	
1.3. Departamento, provincia, distrito y/o localidad, dirección:	
1.4. Nombre del área temática a la que postula:	
1.5. ¿Esta misma experiencia participó en la edición III Convocatoria al III Concurso Nacional?	
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
1.6. Resumen: (Incluir los objetivos, el lugar donde se desarrolla la práctica, los principales actores involucrados y los resultados importantes. (No exceder las 200 palabras):	
1.7. Impacto alcanzado: a modo resumen comparar indicadores demostrando claramente qué mejoras o cambios se ha dado a raíz de la implementación del programa.	
Antes <ul style="list-style-type: none">••••	Después <ul style="list-style-type: none">••••
1.8. Datos de la persona de contacto:	
Nombre:	
Cargo:	
E-mail:	
Teléfono:	
Celular:	
Fax:	
Web:	

2. Descripción del Programa o Proyecto y situación previa

2.1.	Describa de manera detallada la situación anterior al desarrollo del programa
2.2.	Objetivos (puede haber un objetivo principal o general y varios secundarios o específicos)
2.3.	Población objetivo (grupos de personas, instituciones, áreas de la organización, etc.)
2.4.	Contenidos del programa o intervención (detallar)
2.5.	¿Cuáles fueron los plazos para cada etapa del proyecto (planeamiento, diseño, implementación, seguimiento, evaluación y difusión)?
2.6.	¿Cuánto tiempo tiene la práctica en funcionamiento y hasta cuándo lo estará (en caso de haber culminado indicar las fechas en que se desarrollo)?
2.7.	Describa de manera detallada la situación posterior al desarrollo del programa

3. Indicadores básicos para determinar las buenas practicas

3.1. Resultado/Impacto
Demostrando mejoras tangibles en los hábitos más saludables de vida de la población objetivo.
a.
b.
c.

3.2. Coordinación	
¿Con qué aliados se contó para mejorar la implementación de la práctica? diferenciar aliados públicos y privados. Se consideran aliados a las personas e instituciones que apoyaron la implementación de la práctica, que no pertenecen al equipo o área responsable de llevarla a cabo. (Adjuntar documentación, como convenios, actas, u otro similar que evidencie la alianza)	
Públicos	Privados:
3.3. Sostenibilidad	
Manifestada en cambios duraderos en:	
<ul style="list-style-type: none"> - Marcos legislativos, normas, ordenanzas - Políticas sociales y estrategias sectoriales con posibilidad de aplicación a otras situaciones - Marcos institucionales y procesos para la adopción de decisiones - Sistemas de administración y gestión eficientes. 	
a.	
b.	
c.	
3.4. Fortalecimiento de la comunidad	
A través de:	
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas que inspiren actividades innovadoras, incluyendo cambios en las políticas públicas - Fortalecimiento de la participación de los vecinos, asociaciones, comunidades, etc. - Posibilidad de intercambio, transferencia y aplicación de experiencias - Medios adecuados a las condiciones locales 	
a.	
b.	
c.	
3.5. Innovación y posibilidad de transferencias	
Iniciativas que propongan formas de actuación innovadoras y de transferencia.	
a.	
b.	
c.	
3.6. Evaluación	
Indicar los mecanismos de evaluación (que se va evaluó, que indicadores se utilizaron, etc.) que permitan determinar los logros del Programa, tanto en el proceso de implementación como en los resultados obtenidos.	
a.	
b.	
c.	
3.7. Metodología de trabajo	
Los programas o proyectos deberán tener objetivos, estrategias y acciones, actividades que precisen de una planificación, gestión y evaluación continua.	
a.	
b.	
c.	
3.8. Relevancia del proyecto o proyecto con respecto a los lineamientos de prevención y tratamiento	
En el marco de "Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012 – 2016"	
a.	
b.	

c.

4. Equipo ejecutor.

- ✓ Completar el siguiente cuadro explicando quiénes estuvieron involucrados en la creación, proceso de implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de la práctica tanto dentro como fuera de la institución.
- ✓ Indicar nombres, cargos, profesión y datos de cada uno para poder ser incluidos en el directorio.
- ✓ En la medida de lo posible, especificar quién fue la persona clave (según la naturaleza de la práctica y la categoría del premio a la que pertenece) y especificar la composición de profesionales del equipo.

Cuadro de principales funcionarios vinculados con la práctica postulada					
Función/Rol	Nombre del responsable	Cargo	Profesión	E-mail /teléfono	Actividades que desarrolló
4.1 Diseño del programa (idea, creación)					
4.2 Implementación (puesta en práctica)					
4.3 Coordinador de la práctica en la actualidad					
4.4 Máxima autoridad					

5. Dificultades.

5.1 ¿A qué principales dificultades -internas y externas- se enfrentaron durante el desarrollo de la práctica?
5.2 Explicar cuáles fueron las dificultades, obstáculos y/o amenazas encontradas en el proceso de planteamiento, creación, implementación y/o ejecución de la práctica.

6. Resultados.

a. Resultados generales

- ✓ ¿Qué resultados obtuvieron con la implementación de la práctica? ¿Para qué ha servido?
- ✓ ¿Cómo mejoró la situación de la institución y de la ciudadanía por la implementación de la práctica? Con relación a esta última, distinguir resultados directos e indirectos.
- ✓ ¿El impacto está pensado a corto, mediano o largo plazo?

b. Resultados expresados con indicadores específicos

¿Qué indicadores específicos expresan mejor los resultados de la práctica?

Variable: Lo que se desea medir (p. ejemplo: tiempo de espera, requisitos, etc.)

Indicador: Medida de situación (p. ejemplo: número de visitas, número de requisitos) o de cambio (p. ejemplo: % de incremento en solicitudes atendidas)

Variable	Indicador

7. Lecciones aprendidas.

7.1 ¿Qué aprendizaje se desprende de la experiencia de las distintas etapas de la práctica?
7.2 ¿Se ha presentado oportunidades de mejora en la propia práctica?

8. Difusión de la práctica.

8.1 En los casos donde la buena práctica requiera de difusión para su buen funcionamiento ¿Qué estrategias de difusión se ha implementado para dar a conocer la práctica?
8.2 ¿Se ha hecho difusión dentro de la propia institución?
8.3 ¿Se ha hecho difusión en la comunidad?